ADENDA MODIFICATORIA Nº 2

CODIGO DE CONTRATACIÓN ID Nº 368.884

"Servicio de Transporte para Mudanza"

A los efectos de clarificar y definir con precisión el alcance del presente llamado se emite la presente Adenda Modificatoria Nº 2, donde las secciones modificadas quedan redactadas de la siguiente manera:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Cant.
1	78121601-004	**Descripción del Trabajo: Estiba y traslado de muebles, útiles de oficina, Equipos de informática y Aires Acondicionado. Desmonte y traslado de escalera de hierro. La empresa realizara el desmontaje, la estiva, transporte, descarga y entrega de los muebles, utiles de oficina, equipo de informática, Aire Acondicionado, escalera desde y hasta el interior del local de recogida y así como la entrega a la oficina correspondiente.** **Itinerarios: El servicio se realizará desde el Instituto Superior de Arte, sito en las Estrella 728 entre Ayolas y O'Leary hasta la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de San Lorenzo por el Acceso a la Facultad de Veterinaria.** **Obs.: Deberá contar, como mínimo con 2 (dos) camiones de 8 Toneladas o más, con carrocería metálica cerrada, tipo furgón, con los elementos técnicos requeridos para asegurar la carga y garantizar su integridad.** **Los vehículos a ser utilizados para el servicio deberán contar con póliza de seguro para transporte de mercaderías vigente.** **La empresa deberá contar con una cantidad no menor a 10 (diez) empleados destinados a la tarea. El servicio será prestado en días y horarios a definir por la Convocante y será durante los fines de semana.**	1

Se menciona que fueron modificadas en el Portal de Contrataciones Públicas las fechas de entrega y apertura de sobres.

- **LOS DEMÁS LOTES, SECCIONES Y FORMULARIOS PERMANECEN INVARIABLES**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC